

1792 Nobre,

8/

No habiendo proporcion para
que esa Academia Medica ce-
lebre sus juntas en ninguna
de las Casas que ha propuesto
en su representacion & de el
pasado que V. S. dirigió, ni aun
en las Aulas de S.ⁿ Ysidro por
estax ocupadas, ha revuelto el
Rey, que dicha Academia averi-
gue si en alguna Casa de Comu-
nidad havrá lugar, y me comu-
niqué lo que resultare.

Dios que á V. S. m. a.
S.ⁿ Lorenzo á 24 de Noviem-
bre de 1792.

El Duque de la Albufera

S.^{ra} D. Juan Gomez.